FRACCION DE TERRENO ubicada en el Ptdo., de CASTELLI, desig.en plano 20-25-52 como lote OCHO, de la fracc. VII; mide: 60 ms. de fte. al E.N.E., a Ruta Nac., 2; 100 ms. al N.N.O., linda con el lote 7; 60 ms. al 0.5.O., con pte. del lote 6; 100 ms. al 5.S.E., con el lote 9; con sup., de 60 As., Existe plano de mensura y desmembración p/camino y cono de visibilidad c-20-3-75 agregado / al fo.6117/75 el 13/6/75. Sup. afectada de-OH. OSA. 20C. comprendido entre letras NDMN, quedando un remanente / de OH. 51A. 80C.

ANOTACION MARGINAL PREVENTIVA, por encontrarse el bien sujeto a EXPROPIACION. Const. Obra R. P. nº 2, Seg. Calzada. Pres. nº 115046/8, del 5/II/96.

NOTA:Se deja const.que queda sin efecto la anot.marg.prev.por el art.59de la ey 5.708 c/fecha 5-2-96.Pres.947828/3

ANOTACION MARGINAL PREVENTIVA, por en contrarse el bien suj.a EXPROPIACION.Const. Obra R.P.2.Seg.Calz. Pres.1015666/1 2-8-96.

Antecedente dominial; fº36/953., Castelli.,- (SIGUE EN A-2)

a) TITULARIDAD SOBRE EL DOMINIO	PROPOR- CION	b) GRAVAMENES, RESTRICCIONES e INTERDICCIONES	c) CANCELACIONES	d) CERTIFICACIONES Nº - Fecha - Motivo - Carnet - Jurisdicción
(1)CORDOMI, de ROIG, Maria Angelica; arg., vda.en - lras.de Carlos Narciso Roig, nac.5/VIII/906, M.I. 2.607.242, vec.de Castelli Adjn., por Hijuela., 22/VII/969-Juzg.2, sec., 26, - Dpto.La Plata., autos "Roig, Carlos Narciso, s/suc 44.965.del 21/VIII/973	10 CO			

Provincia de Buenos Aires - Ministerio de Economía - REGISTRO DE LA PROPIEDAD - Decreto-Ley Nº 11.643/63

Sigue al dorso

Vº Bº

BERNITARO DE LA PROPIEDAD

PROPIEDAD - Decreto-Ley Nº 11.643/63

Sigue al dorso

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

MINISTERIO DE ECONOMÍA - DEPARTAMEN

Provincia de Buenos Aires - N	inisterio de Eco	onomía - REGISTRO DE LA PROPIEDAD - D	ecreto-Ley N ^o 11.643/63	

FIRMA Y SELLO DEL NOTARIO

Nº 0027174

1.505 (VIENE DE A-1)

NOTA: Existe plano de Mensura y Desmembración para camina c-20-5-95; aprob-25/7/96.Pres-1059702/3 del 13/8/96.-

NOTA: De acuerdo al plano 20-4-93 prescribe unasuperficie de Oh, 5la, 9lca. Ver mat. (20) 3483 Nº662734/5 30-4-99/76

a) Titularidad sobre el dominio	PROPOR- CION	b) Gravámenes, Restricciones e Interdicciones	c) Cancelaciones	d) Certificaciones Nº-Fecha-Motivo-RegisJurisdicción
Provincia de Buenos Aires - Ministerio de Economía - REGISTRO DE LA PROPIEDAD - Decreto-Ley 11.643/63 (Sigue al dorso)				
V° B°				

CATASTRO:

a) Titularidad sobre el dominio	PROPOR- CION	b) Gravámenes, Restricciones e Interdicciones	c) Cancelaciones	d) Certificaciones Nº-Fecha-Motivo-RegisJurisdicción
Provincia de Buenos Aires - Minist	erio de E	conomía - REGISTRO DE LA PROPIEDA	D - Decreto-Ley 11.643/63	
Continua en 15				
SERIE Nº				